SOLICITA ARCHIVO

Señor Juez:

MARIA VALERIA HUERGA, T° 115, F° 601, C.U.I.L. N° 27-23720345-9, con domicilio procesal en Los Cientos Ocho N.º 1130 por la representación acreditada en los autos caratulados **"AFIP-DGI C/ INMOBILIARIA CIUDAD S.R.L. S/ EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. Nº 83/2022) BD N 354/5026/14/2022** me presento y respetuosamente digo:

Atento a que el contribuyente ha cancelado la totalidad de la deuda reclamada, mediante PFP Q157092 Ley 27653 RG5101/21, solicito se ordene el archivo de las actuaciones-

Asimismo, se informa que no se han trabado medidas cautelares -

Proveer de conformidad. SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA VALERIA HUERGA
Date: 2022.05.02 10:53:07 ART